



SECCION DE ESTADÍSTICA.

Regociando

NUM. _____

Por lo tanto es conveniente y necesario que V. S. se sirva con-
ducir á la Comision provincial
de Estadística, á una ó mas se-
siones en las que, poniendose á
investigacion y discusion los puntos
que mas adelante se dirán y
pidiendo informas sobre los mis-
mos á la Junta de Agricultura,
á la Seccion de Fomento y demas
cuerpos y personas de la provin-
cia, competentes por sus estudios
teóricos ó prácticos en la industria
sedera, quedarian acordados los
medios mas adecuados para la
formacion de la referida Estadis-
tica.

Serán coniguados los medios
propuestos en una Memoria que
escrita por el Jefe de la Seccion
de Estadística, ó por el Vocal
de la Comision á quien por